Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el acuerdo para desarrollar cerca de 2 millones de metros cuadrados junto a la A-5 y la M-50

La Comunidad de Madrid autoriza el convenio con el Ayuntamiento de Móstoles para crear el consorcio urbanístico Madrid Puerta Oeste

- Este proyecto industrial, logístico y empresarial prevé generar más de 6.000 puestos de trabajo directos
- El presupuesto inicial asciende a 4,4 millones de euros, de los que el Ejecutivo autonómico aportará el 60% y el Consistorio mostoleño, el 40%
- Para reducir el impacto ambiental durante las obras y el posterior funcionamiento del parque, la iniciativa contempla la generación de electricidad a partir de fuentes renovables

25 de noviembre 2026.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la firma de un convenio de colaboración entre el Ejecutivo autonómico y el Ayuntamiento de Móstoles para la creación de un consorcio urbanístico que gestionará el desarrollo de Madrid Puerta Oeste. Este proyecto industrial, logístico y empresarial prevé generar más de 6.000 puestos de trabajo directos.

Madrid Puerta Oeste ocupará cerca de 2 millones de metros cuadrados junto a las autovías A-5 y M-50, que conectan la zona con las principales infraestructuras de transporte de la región. El Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles prevé 786.120 metros cuadrados edificables, repartidos en tres sectores.

El consorcio coordinará los trabajos y acelerar la tramitación necesaria para desbloquear unos terrenos que llevan más de 17 años pendientes de transformación. La colaboración entre el Ejecutivo autonómico y el Consistorio mostoleño facilitará superar las dificultades que hasta ahora habían impedido avanzar en su ordenación y puesta en marcha.

El Gobierno regional tendrá una participación del 60% y el Ayuntamiento, del 40%. La dotación prevista para el funcionamiento inicial del organismo asciende a 4,4 millones de euros, con aportaciones de alrededor de 2,6 millones de la Administración autonómica y 1,7 millones de la municipal. El acuerdo permite también la incorporación de entidades privadas con una intervención minoritaria.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

FUENTES RENOVABLES PARA REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL

Madrid Puerta Oeste ofrecerá espacio a empresas tecnológicas y de servicios. Para reducir el impacto ambiental durante las obras de urbanización y el posterior funcionamiento del parque, el proyecto contempla la generación de electricidad a partir de fuentes renovables, una red de frío y calor de bajas emisiones y alternativas de movilidad para limitar la liberación de dióxido de carbono.

También utilizará agua regenerada para regar las zonas verdes y abastecer los estanques ornamentales. Igualmente, incorporará vegetación en los edificios y sistemas de drenaje para recoger y canalizar la lluvia.

Asimismo, se contemplan mejoras en las comunicaciones de la zona, entre ellas el desdoblamiento de la carretera M-856 entre Móstoles y Villaviciosa de Odón, que facilitará los desplazamientos vinculados al futuro parque empresarial.